



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, mediante acuerdo plenario número 15.º, de fecha 18 de julio de 2023, acordó aprobar el documento técnico de la obra «Conservación y mejora de la carretera de Espejón en Navas del Pinar», redactado por el ingeniero civil don Francisco Rejas Llorente, Reysan, Consultores de Ingeniería y Arquitectura, S.L.U., con un presupuesto de ejecución por contrata de ciento siete mil doscientos veintidós euros con cincuenta céntimos, 107.222,50 euros.

El mismo queda expuesto al público, en la Secretaría del ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

En Hontoria del Pinar, a 20 de julio de 2023.

El secretario-interventor,  
Roberto Antón Camarero